

Fecha de solicitud DD MM AAAA

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Razón Social		Nombre Comercial			Tipo de Empresa		Privada	Mixta
Número de identificación		Fecha de constitución		Sucursal (sede)		*Obligado Tributar U.S		
		DD MM AAAA		Oficina principal / Casa Matriz		SI NO TIN		
Clase de empresa privada		En comandita por acciones		Entidad sin ánimo de lucro		Sociedad de hecho		Unipersonal
Consortio		En comandita simple		Sociedad anónima		Empresa asociativa de trabajo		SAS
País de Constitución de la empresa			Entidad Pública		Entidad Pública		Otra	
Colombia Estados Unidos Otro			descentralizada de orden		Nación		Municipio	
Tipo de Entidad		Entidades religiosas no católicas		Fondos de empleados		Precooperativas		Sindicatos
Empresa de servicios públicos domiciliarios		Corporaciones y asociaciones		Conjuntos residenciales		Fondos de inversión		Otra, ¿Cuál?
Empresa industrial y comercial del estado		Sociedad de economía mixta		Establecimiento público		Cooperativas		
Personas jurídicas de derecho canónico		Empresa social del estado		Entidades financieras		Fundaciones		
Unidades administrativas especiales del estado								
Dirección de la empresa		Barrio		Ciudad		Departamento		
Teléfono de la empresa		Celular (incluido prefijo)		Fax		Correo electrónico		
Dirección de envío de correspondencia		Barrio		Ciudad		Departamento		
Empresa Otra cuál?								
SI SE TRATA DE SUCURSAL O SEDE RELACIONE				Nombre de la oficina principal o casa matriz		Dirección		
Barrio		Ciudad		Departamento		Teléfono		Fax

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL APOORTE O PARTICIPACIÓN*

Doc. de Identificación		No.		Nombre		Dirección		Nacionalidad	
C.C. PAS R.C.		TIN							
C.E. T.I.									
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Algún familiar suyo es empleado del Banco de Bogotá?		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?	
								SI NO	
Doc. de Identificación		No.		Nombre		Dirección		Nacionalidad	
C.C. PAS R.C.		TIN							
C.E. T.I.									
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Algún familiar suyo es empleado del Banco de Bogotá?		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?	
								SI NO	
Doc. de Identificación		No.		Nombre		Dirección		Nacionalidad	
C.C. PAS R.C.		TIN							
C.E. T.I.									
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Algún familiar suyo es empleado del Banco de Bogotá?		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?	
								SI NO	
Doc. de Identificación		No.		Nombre		Dirección		Nacionalidad	
C.C. PAS R.C.		TIN							
C.E. T.I.									
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Algún familiar suyo es empleado del Banco de Bogotá?		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?	
								SI NO	
Doc. de Identificación		No.		Nombre		Dirección		Nacionalidad	
C.C. PAS R.C.		TIN							
C.E. T.I.									
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Algún familiar suyo es empleado del Banco de Bogotá?		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?	
								SI NO	
Razón Social		Identificación		NIT		NIT. EXT.		No.	
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?		SI NO			
Razón Social		Identificación		NIT		NIT. EXT.		No.	
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?		SI NO			
Razón Social		Identificación		NIT		NIT. EXT.		No.	
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?		SI NO			
Razón Social		Identificación		NIT		NIT. EXT.		No.	
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?		SI NO			
Razón Social		Identificación		NIT		NIT. EXT.		No.	
*Obligado Tributar U.S (Ver Numeral 15)		SI NO		¿Usted tiene participación ≥ 10% en esta Entidad?		SI NO			

3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Código CIU		Actividad económica		Sector económico	

Describe la actividad económica principal:

4. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Tipo de contribuyente		Personas jurídicas, comerciales y civiles, consorcios		Entidad pública nacional o territorial		Cooperativa		Gran contribuyente		SI NO		Responsable de IVA		SI NO	
		Corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro		No contribuyente											
Autorretenedor otros ingresos		SI NO		Sociedad ó entidad extranjera con establecimiento permanente		SI NO		Intermediario mercado cambiario		SI NO		Vigilado por Superfinanciera		SI NO	

5. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre		Identificación No.		C.C.		C.E.		PAS.	
Cargo actual:		Gerente- jefe		Ejecutivo directivo		Profesional-analista		Técnico		Auxiliar		Operario			
Dirección oficina		Barrio		Ciudad		Departamento		Teléfono oficina							
Correo electrónico										Algún familiar suyo es empleado del Banco de Bogotá		SI NO			
										Nombre:					

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos, Activos, Egresos y Pasivos Anuales

Ingresos		Activos		Egresos / Pasivos	
Ventas o ingresos \$		Total activos \$		Egresos \$	
Ingresos no operacionales \$		Otros activos \$		Total pasivos \$	
Otros ingresos \$		Descripción otros activos			
Total ingresos \$					
Descripción otros ingresos:					
Descripción ingresos no operacionales:					
Fecha de corte DD MM AAAA					

Diligencie esta información en caso de estar solicitando Crédito y/o Tarjeta de Crédito

CRÉDITO	Modalidad del crédito	Monto solicitado	Plazo	Destino del crédito	Garantías propuestas	Hipotecaria	Codeudor
	Descripción de la garantía:				Si tiene negocios, indique productos que fabrica o comercializa, o servicios que presta		
	Principales clientes				Principales proveedores		

TARJETA CRÉDITO	Cupo total \$	Nombre abreviado Representante Legal		Cupo \$	% de Avances		
	Débito automático para pago tarjeta:	Cuenta	Corriente	No.	Ciclo facturación	18 de cada mes	Nombre del Banco o Código
	SI NO Total	Parcial	Ahorros		15 de cada mes	30 de cada mes	

7. REFERENCIAS (Si el solicitante no ha tenido relación con el sector comercial y/o financiero registrar en cada renglón "No he tenido")

COMERCIAL	Nombre del establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono
	Nombre del establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono

8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Realiza transacciones en moneda extranjera	SI	Tipo de producto:	Exportación mercancia	Importación mercancia	Cuentas en el exterior	Carta de crédito	Inversiones	Servicios	Giro directo
Tipo de operación:	Ingreso		Préstamos	Avales	Giro financiado	Garantías	Ordenes de pago	Cartera	Otros
	Egreso								
Entidad	Ciudad	País		Moneda	Monto				
Entidad	Ciudad	País		Moneda	Monto				

9. VINCULACIÓN AL PORTAL EMPRESARIAL

Primer nombre usuario primario			Primer apellido usuario primario		
Tipo de documento usuario primario	Número de documento usuario primario		Correo electrónico usuario primario		
C.C.	C.E.	PAS			
Paquete solicitado	Paquete 1	Paquete 4	Paquete 7	Número de autorizaciones para enviar transacciones (entre 1 y 3 usuarios autorizados) - (No aplica para pagos virtuales ni para dispersiones en paquetes diferentes al 7)	
	Consulta	Transaccional básico	Transaccional integral		

Montos máximos para realizar transacciones

Transferencias entre cuentas del Banco de Bogotá. (Aplica para paquetes 4 y 7)	Monto máximo (DIARIO)
Transferencias entre cuentas del Grupo Aval y pagos.(Aplica para paquetes 4 y 7)	
Pago nómina y proveedores, Giros Empresariales* y Tarjeta Efectiva* (Aplica para paquetes 4 y 7*) Cuenta beneficiaria (Diario).	
Pago nómina y proveedores, Giros Empresariales* y Tarjeta Efectiva* (Aplica para paquetes 4 y 7*) Detalle	
Pago nómina y proveedores, Giros Empresariales* y Tarjeta Efectiva* (Aplica para paquetes 4 y 7*) Transacción o lote	
Pago nómina y proveedores, Giros Empresariales* y Tarjeta Efectiva* (Aplica para paquetes 4 y 7*) Diario	
Recaudo automático (Aplica para paquetes 7)	
Pagos virtuales - PSE (Aplica para paquetes 4 y 7)	
Domiciliación de servicios públicos (Aplica para paquetes 4 y 7)	
Transacciones en moneda extranjera (valor en dólares) (Aplica para paquetes 4 y 7)	Divisas USD
	Forward USD
Plan de facturación	Valor del plan de facturación
20 50 75 100 200 400 800	Tipo de cuenta a debitar
	Ahorros Corriente
	Número de la cuenta a debitar

REGISTRO IP	Marcar la empresa para validación e incluir IP's fijas <input type="checkbox"/>	Cliente Oficial no requiere marcación (Adjuntar carta) <input type="checkbox"/>		
	Direcciones IP fija para adicionar:			
	1	2	3	4
	5	6	7	8
	9	10	11	12
	13	14	15	

REGISTRO TOKEN Cantidad de Token solicitados (sin Costo) Cantidad de Token adicionales (tendrán costo adicional)

10. DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro que: 1) mis recursos tienen un origen lícito y provienen directamente del desarrollo de la actividad económica y ocupación señalada en el acápite tercero del presente formulario, los cuales se desarrollan de conformidad al marco legal y normativo colombiano vigente. 2) No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de otra (s) persona (s). 3) De presentarse cualquier inexactitud en la información suministrada en el presente formulario o si se llegara a configurar alguna circunstancia descrita en el numeral segundo de esta declaración autorizo al Banco de Bogotá a saldar mis productos.

11. AUTORIZACIONES DE CONSULTA, VERIFICACIÓN Y OTRAS

Para (i) cumplir con las normas legales de conocimiento del cliente; (ii) establecer, mantener y profundizar la relación contractual; (iii) actualizar la información; (iv) evaluar el riesgo; (v) profundizar productos y servicios; (vi) determinar el nivel de endeudamiento de manera consolidada; (vii) efectuar labores de mercadeo, investigaciones comerciales o estadísticas; (viii) por razones de seguridad; (ix) prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y cumplimiento de normas legales, y mientras el CLIENTE tenga algún producto y/o servicio, responsabilidad directa o indirecta, por el tiempo adicional que exijan normas especiales o por los tiempos de prescripción, el CLIENTE expresamente y de manera permanente autoriza al BANCO: a) Para consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular o suprimir información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o de cualquier naturaleza del CLIENTE que éste suministre o a los que tuviere acceso el BANCO por cualquier medio sin lugar a pagos ni retribuciones. b) Para consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular, suprimir y en general enviar y recibir, por cualquier medio la información financiera, dato personal, comercial, privado, semiprivado o de cualquier naturaleza del CLIENTE contenido en las bases de datos del BANCO, con su matriz, sus subordinadas, las subordinadas de su matriz (vinculadas) o cualquier sociedad en la que el BANCO tenga o no participación en el capital y viceversa sin lugar a pagos ni retribuciones. c) Para consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, utilizar, intercambiar, conocer, circular, suprimir o divulgar la información financiera, dato personal, comercial, privado o semiprivado, o acerca de operaciones vigentes activas o pasivas o de cualquier naturaleza o las que en el futuro llegue a celebrar el CLIENTE con EL BANCO, con otras entidades financieras o comerciales, con cualquier operador o administrador de bancos de datos de información financiera o cualquier otra entidad similar que en un futuro se establezca y que tenga por objeto cualquiera de las anteriores actividades. d) Para consultar, obtener, recolectar, almacenar, analizar, usar, reportar, intercambiar, circular, suprimir o divulgar con carácter permanente a cualquier operador de información, cualquier entidad del sector financiero real, la matriz, las vinculadas y subordinadas del BANCO la información financiera, dato personal, comercial, privado, semiprivado o de cualquier naturaleza del CLIENTE y frente a: (i) información acerca del nacimiento, modificación, celebración y/o extinción de obligaciones directas, contingentes o indirectas del CLIENTE; (ii) información acerca del incumplimiento de las obligaciones o de las que cualquiera de estas entidades (entidades del sector financiero o real, la matriz, las vinculadas y subordinadas del BANCO) adquiera a cargo del CLIENTE; (iii) cualquier novedad en relación con las obligaciones contraídas por EL CLIENTE para con EL BANCO o con cualquiera de sus subordinadas nacionales o extranjeras, entidades del sector financiero o del sector real; o (iv) información referente al endeudamiento, hábitos de pago y comportamiento crediticio con el BANCO y/o terceros con el fin, entre otros de que sea incluido el nombre del CLIENTE y su documento de identificación en los registros de deudores morosos o con referencias negativas, su endeudamiento, las operaciones y/o obligaciones vigentes y las que adquiera o las que en el futuro llegare a celebrar cualquiera que sea su naturaleza con EL BANCO o con cualquiera de sus subordinadas, en cualquier operador o administrados de banco de datos de información financiera o cualquier otra entidad similar o que en el futuro se establezca y tenga por objeto la recopilación, procesamiento, consulta y divulgación. La autorización faculta al BANCO no sólo para almacenar, reportar, procesar y divulgar la información a los operadores de información, sino también para que EL BANCO pueda solicitar y consultar información sobre las relaciones comerciales del CLIENTE con terceros, con el sector real o financiero, el cumplimiento de sus obligaciones, contratos, hábitos de pago, etc. y para que la información reportada pueda ser actualizada, usada, almacenada y circularizada por el operador de información. e) Para obtener de las fuentes que considere pertinentes información financiera, comercial, personal y/o referencias sobre el manejo de cuentas corrientes, ahorros, depósitos en corporaciones, tarjetas de crédito, comportamiento comercial y demás productos o servicios y, en general, del cumplimiento y manejo de los créditos y obligaciones del CLIENTE cualquiera que sea su naturaleza. Las partes convienen que esta autorización comprende la información presente, pasada y futura referente al manejo, estado, cumplimiento de las relaciones, contratos y servicios, hábitos de pago, obligaciones y las deudas vigentes, vencidas sin cancelar, procesos, o a la utilización indebida de los servicios financieros del CLIENTE. Todo lo anterior mientras estén vigentes y adicionalmente por el término máximo de permanencia de los datos en las Centrales de Riesgo, de acuerdo con los pronunciamientos de la Corte Constitucional o de la Ley, contados desde cuando extinga la obligación o relación, este último plazo para los efectos previstos en los artículos 1527 y SS del C.C. y 882 del C. de CO. f) Para que en caso de que quede algún saldo insoluto de alguna obligación o contingencia por cualquier concepto, de cualquiera naturaleza y/o servicio éste se lleve a una cuenta por cobrar a cargo del CLIENTE y dicha obligación sea reportada a cualquier operador de información, así como su incumplimiento, tiempo de mora, etc. g) Para enviar mensajes que contengan información comercial, de mercadeo, personal, institucional, de productos o servicios o de cualquier otra índole que el BANCO considere al teléfono móvil y/o celular, correo electrónico, correo físico o por cualquier otro medio. h) Para que si suministro datos sensibles el BANCO con carácter permanente pueda recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir o intercambiar dichos datos sin lugar a pagos ni retribuciones. Se consideran como datos sensibles además de las consagradas en la Ley las fotos, grabaciones y/o videograbaciones que el CLIENTE realice con ocasión de cualquier operación, gestión y/o visita, las cuales autoriza realizar y además para que puedan ser utilizados como medio de prueba. i) Para la recolección, uso, almacenamiento, circulación, transferencia, intercambio o supresión de los datos personales, comerciales, privados, semiprivados o sensibles del CLIENTE con terceros países o entidades de naturaleza pública o privada internacionales y/o extranjeras. j) Si aplica, para que recolecte y entregue la información financiera, demográfica, datos personales, comerciales, privados, fiscales, semiprivados o de cualquier naturaleza del CLIENTE en cumplimiento de regulación de autoridad extranjera, lo mismo que para efectuar las retenciones que igualmente ordenen como consecuencia de los requerimientos u órdenes de tales autoridades, todo lo anterior siempre y cuando le sean aplicables las disposiciones FATCA (ForeignAccountTax ComplianceAct) u otras órdenes similares emitidas por otros Estados. k) Para que la información financiera, datos personales, comerciales, privados, semiprivados o sensibles recolectados o suministrados por el CLIENTE o por terceros por cualquier medio, pueda ser utilizada como medio de prueba. Para el ejercicio de los derechos que le confiere la Ley (Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes) y si fuera aplicable, el CLIENTE manifiesta que ha sido informado y que conoce que podrá actuar personalmente, por escrito y/o por cualquier otro medio técnico idóneo que resulte aceptable y que el banco le informe o ponga a sus disposiciones en la página web www.bancodebogota.com

12. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

EL CLIENTE se obliga a informar y a actualizar al BANCO, por escrito y oportunamente, cualquier cambio en los datos, cifras y demás información suministrada al BANCO, así como a entregar al BANCO la totalidad de los soportes documentales exigidos y a actualizar la información suministrada con una periodicidad como mínimo anual, de conformidad con las normas legales y las circulares de la Superintendencia Financiera.

13. AUTORIZACIÓN DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS

El cliente autoriza al Banco para que en el evento de que esta solicitud sea negada, pueda proceder a la destrucción de los documentos aportados.

14. AVISO IMPORTANTE Para apertura de Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorros y CDT'S

La apertura del producto y el uso de los medios entregados (chequera, tarjeta débito, pin, CDT'S) queda condicionada al suministro completo de la información básica de vinculación y a su verificación por el Banco; si pasados quince (15) días no presenta los documentos, el sistema le asignará un bloqueo de transacciones por "documentación incompleta", se tiene por desistida la apertura y los fondos quedarán a disposición del cliente sin causación de intereses y se notificará al cliente por cualquier medio.

15. DECLARACIÓN FATCA Mediante el presente documento manifiesto lo siguiente:

- | | | |
|---|----|----|
| a. Ha recibido pagos por conceptos tales como: Pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (ingresos FDAP**), y dicho pago proviene de fuentes dentro de los Estados Unidos por los cuales estos me obligan tributar en EE.UU. | SI | NO |
| b. Ha recibido cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que puede producir intereses o dividendos cuya fuente se encuentre dentro de los Estados Unidos y estos me obligan a tributar en los EE.UU. | SI | NO |
| c. La casa matriz de la empresa se encuentra en los EE.UU. | SI | NO |
| d. El producto financiero tiene un poder notarial o firma autorizada otorgada a alguna persona con dirección en los EE.UU. | SI | NO |

16. INFORMACIÓN ADECUADA

"Nosotros los abajo firmantes, identificados y obrando en la calidad de Representante Legal, otorgamos poder amplio y suficiente al Usuario Primario, identificado como aparece sobre su firma, para que en nuestro nombre maneje el Portal Empresarial y Corporativo del Banco de Bogotá, así como para recibir el correspondiente Usuario y Contraseña secretos para que pueda usarlos para acceder al Portal, y realizar bajo nuestra responsabilidad todas las acciones permisibles dentro de él, sin ninguna limitación sobre los productos y servicios contratados por nosotros con el BANCO DE BOGOTÁ. El usuario en caso de que autorice a terceras personas para el manejo del sistema lo hará bajo nuestra responsabilidad y en consecuencia reconocemos como nuestras las operaciones y actos realizados. La autorización a terceros puede incluir la facultad de subautorizar a otras personas quienes a su vez podrán subautorizar a otras sin ninguna limitación y bajo nuestra responsabilidad, todo de acuerdo con el perfil de uso diseñado por el USUARIO PRIMARIO. Para los efectos del otorgamiento del presente poder, cada una de las sociedades poderdantes declaran de manera expresa: A) que a la fecha de la suscripción del presente poder son sociedades debidamente incorporadas y reguladas por las leyes de Colombia. B) que tienen todas las autorizaciones, licencias, registros y permisos legales, administrativos, corporativas, estatutarios, gubernamentales y cualesquiera otras autorizaciones licencias o permisos requeridas para el cumplimiento de sus obligaciones para con EL BANCO y el otorgamiento de este poder. C) Las personas que otorgan este poder en nombre de los poderdantes están plenamente autorizados para celebrar y ejecutar el mismo. D) Que el poder conferido es válido, legalmente obligatorio y vigentes, manifestando que han sido debidamente autorizados por los órganos corporativos pertinentes para otorgar el poder al que se refiere este escrito y sus términos y condiciones no desconocen las leyes aplicables, sus estatutos o cualquier otro acuerdo o compromiso en el que sea parte, señalando de manera expresa que es de cargo de los poderdantes la obtención de dichas autorizaciones, ya que el BANCO de Bogotá asume como plenamente válidas y vinculantes para las poderdantes las declaraciones realizadas. Declaramos además conocer las especificaciones técnicas y las instrucciones para diligenciar esta solicitud y aceptamos el Convenio del Servicio del Portal Empresarial y Corporativo"

Declaro que he recibido información cierta, clara, suficiente y oportuna, sobre las características, condiciones, medidas de seguridad, recomendaciones, costos y riesgos de uso de los productos que he adquirido con el Banco de Bogotá, como también de los derechos, responsabilidades y medidas de seguridad que debo adoptar en el manejo de los mismos; adicionalmente conozco las características, beneficios y limitaciones del seguro de depósito de Fogafin, dándome por enterado adecuadamente. La información no diligenciada en este formato declaro que ya la posee el Banco como usuario de otros productos. El Banco queda autorizado para llenar todos los demás datos con base en los soportes e información que personalmente le he suministrado.

Adicionalmente, autorizo al Banco de Bogotá remitir el Reporte Anual de Costos Totales: Físico Virtual (Portales Transaccionales) Correo electrónico.

En consecuencia igualmente manifiesto que han sido puestas en mi conocimiento y entregadas las políticas de cobro prejudicial y jurídico del BANCO DE BOGOTÁ.

Acepto(amos) las condiciones y para constancia se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____

Firma Representante Legal

Huella Dactilar

Razón social

Nit.

Nombre:

Número de identificación

DE

17. ESPACIO RESERVADO PARA EL BANCO

Tipo de producto de Tarjeta Crédito	Tarjeta Empresarial Tarjeta Corporativa Tarjeta Destino	Tarjeta Distribución Tarjeta Compras Institucionales	Convenio	Resultado de la visita o entrevista al cliente. Concepto:
Nombre de quien realizó la visita o entrevista			Fecha DD MM AAAA	País o ciudad(es) de procedencia de los fondos
Nombre de quien verifica los documentos y vende el producto:		Gerente Ejecutivo de cuenta AVS / Asesor de servicios / Comercial	Asesor Fuerza Móvil de Ventas Asesor Porvenir Presentador referido	Jefe de Servicios Subgerente de Servicios / Operativo Otro, ¿cuál?
Identificación No.			Firma	Fecha DD MM AAAA
Nombre del funcionario que autoriza la apertura			Cargo	Firma
				Fecha DD MM AAAA
				Código unidad comercial

NOTA: ** Ingresos FDAP son todos los ingresos, excepto: Las ganancias obtenidas por la venta de bienes inmuebles o muebles (incluyendo la adquisición de activos a descuento y primas de opciones, pero sin incluir el descuento en emisiones originales; y Las partidas de ingresos excluidos de los ingresos brutos, sin considerar si el titular de los ingresos es considerado persona de los EE.UU. o tiene condición de extranjero, tales como bonos municipales exentos de impuestos en los ingresos cualificados derivados de becas de estudio.